

CÓDIGO: AFT05P-0

## CONVOCATORIA DE PROMOCIÓN INTERNA AL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, ESCALA TÉCNICA SUPERIOR, OPCIÓN INGENIERÍA DE MONTES

### ANEXO I

### SUPUESTO PRACTICO N.º 1 (60 minutos)

En una zona de 200 has. situada en la Sierra del Puerto dentro de un monte catalogado de utilidad pública de la Comunidad Autónoma, en el término municipal de Calasparra, se produjo un incendio en septiembre de 2018 que arrasó toda la zona.

La superficie estaba formada por un repoblado (como clase natural de edad) de pinar que contenía escasos pies de estrato arbustivo todo ello procedente de la regeneración natural que se produjo hace 10 años, tras sufrir esta misma zona otro incendio forestal.

El primer incendio que se produjo en la zona hace 10 años tuvo su origen en un rayo, y este último incendio ha sido como consecuencia de una negligencia por una quema agrícola realizada en la finca agrícola con la que colinda por una pista forestal la zona afectada por el incendio.

La zona incendiada del monte se encontraba acotada al pastoreo.

Datos de la zona del incendio:

+ La zona del incendio, se encuentra en una ladera de exposición noroeste, con una pendiente entre 10%-20% en el 40 % de la superficie, 20%-30% en el 30 % de la superficie, 30%-40% en el 20 % de la superficie y más del 40% en el resto.

+ Altitud media 400 metros s.n.m.

+ Bioclimatología:

Termótipo: piso termomediterráneo, subpiso cálido

Ombrotipo: piso semiárido

+ Suelo de baja pedregosidad y contras caliza de 50 cm. En terrenos de pendiente inferior a 30% y muy pedregosos en lugares de pendiente mayor al 30%.

+ Por encima de la zona incendiada de la ladera existen cortados rocosos donde suele nidificar el halcón peregrino (*Falco peregrinus*) y el águila real (*Aquila chrysaetos*).

+ Es atravesada por 2 ramblizos y se observa en la zona del incendio procesos incipientes de erosión laminar y en regueros.

En la zona incendiada la administración forestal regional se plantea la restauración de la zona mediante una repoblación.

**Teniendo en cuenta las características anteriores realice una propuesta crítica y desarrollada tomando como base que objetivos de la repoblación son restablecimiento de la biodiversidad y describiendo las diferentes actuaciones a realizar para llevar a cabo la repoblación de la zona incendiada para su restauración.**

28.06.2019 14:22:26

ALEJO OLIVERA-EMILIO



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.2.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los valores de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-7140b19b-999f-9d45-2d29-00505696280

## SUPUESTO PRACTICO N.º 3 (60 minutos)

Desarrollar un informe estratégico, manejando o mejorando en índice propuesto, que permita el desarrollo de un Plan Técnico de Aprovechamiento y Mejora cinegético en el Monte “Pedro Ponce” en el T.M. de Mula propiedad del Ayuntamiento de Mula.

A efectos de cálculos si procede considere 2.000 Has.

### I.- INVENTARIO

- 1.- ANTECEDENTES
- 2.- OBJETO DEL PLAN
- 3.- ESTADO LEGAL.
- 4.- ESTADO NATURAL
- 5.- ESTADO SOCIOECONÓMICO
- 6.- ESTADO CINEGÉTICO

### II.- PLANIFICACIÓN

- 1.- FUNDAMENTOS Y FINES
- 2.- PLAN GENERAL
- 3.- PLAN ESPECIAL
  - 3.1.- PLAN DE CAZA
  - 3.2.- PLAN DE MEJORAS
  - 3.3.- PLAN DE GESTIÓN
  - 3.4.- PLAN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL
  - 3.5.- PLAN DE APROVECHAMIENTO

